ADENDA No. 001 DEL 18 DE FEBRERO DE 2026
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
SAMC 004-2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUANGUITA EN EL SECTOR LOS ARÁNDANOS SEGÚN CONVENIO ICCU 1453 DE 2025 DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.

La Administración Municipal de Villapinzón Cundinamarca, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en la invitación pública, y,

CONSIDERANDO

Que, la entidad publicó el aviso de convocatoria dentro del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 004-2026, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUANGUITA EN EL SECTOR LOS ARÁNDANOS SEGÚN CONVENIO ICCU 1453 DE 2025 DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA." desde el día 04 de febrero de 2026.

Que, el cronograma establecido en la convocatoria publicada el día 04 de febrero de 2026, se determinó como fecha de cierre para presentar propuestas el día 19 de febrero de 2026 hasta las 09:00 a.m.

Que, el cronograma establecido en la convocatoria publicada el día 04 de febrero de 2026, se determinó como fecha para publicar el pliego de condiciones definitivo, el día 11 de febrero de 2026.

Que, el cronograma establecido en la convocatoria publicada el día 04 de febrero de 2026, se determinó como fecha para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo hasta el día 16 de febrero de 2026.

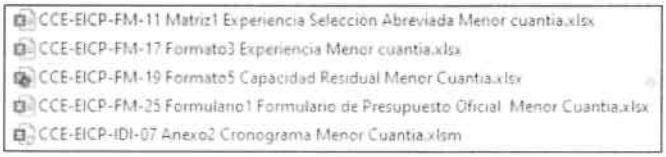
Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo.

Que, surtido el análisis de las observaciones presentadas, la Entidad considera procedente realizar los ajustes y modificaciones a que haya lugar en el pliego de condiciones definitivo, con el fin de garantizar la correcta estructuración del proceso de selección.

Por lo anterior,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO: PUBLICAR FORMATOS DEL PROCESO: De acuerdo con las observaciones recibidas a los Pliegos de Condiciones Definitivos, se hace necesario cargar los siguientes formatos en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 004-2026, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA GUANGUITA EN EL SECTOR LOS ARÁNDANOS SEGÚN CONVENIO ICCU 1453 DE 2025 DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA."



ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLÍQUESE el presente acto en la página del sistema electrónico para la contratación pública SECOP www.colombiacompra.gov.co en el link correspondiente al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-004-2026.**

Dada en el Municipio de Villapinzón a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil Veintiséis (2026).

GILDARDO MELO GARNICA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Carlos Alfonso Riaño Molina / Secretario de Obras Públicas e Infraestructura.
Revisó: Yolima Zamora / Asesora Jurídica